

**INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO
MAYO 2020**

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones Correccionales
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción del informe:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos del informe:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.

Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	Mayo 2020
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.

Obtención de informe: En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.

Medios de divulgación de informe: En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).

Dirección de portal de Internet: <http://ac.gobierno.pr/correccion/>

Costo del informe: No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

27 de julio de 2020

Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

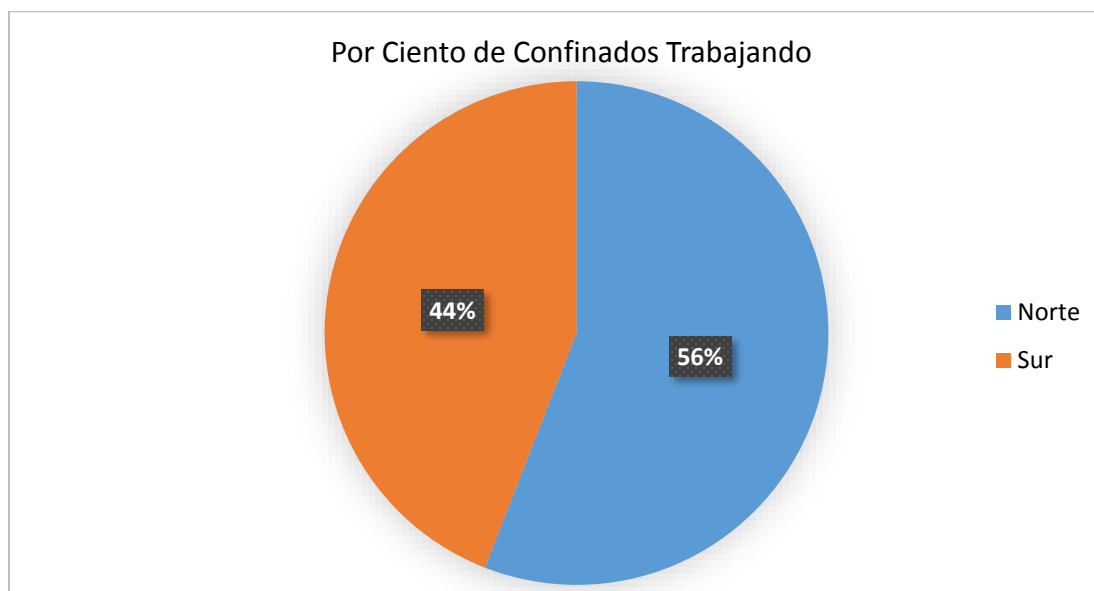
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,498 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

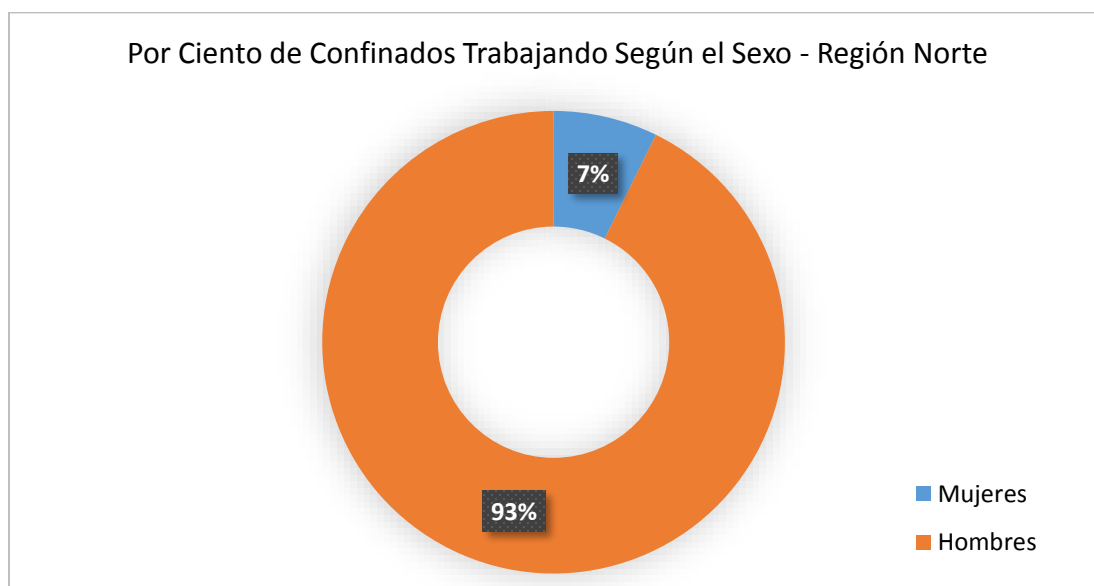
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 28% del promedio de la población diaria (8,846) para el mes de mayo.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,397 y la Región Sur, 1,101.

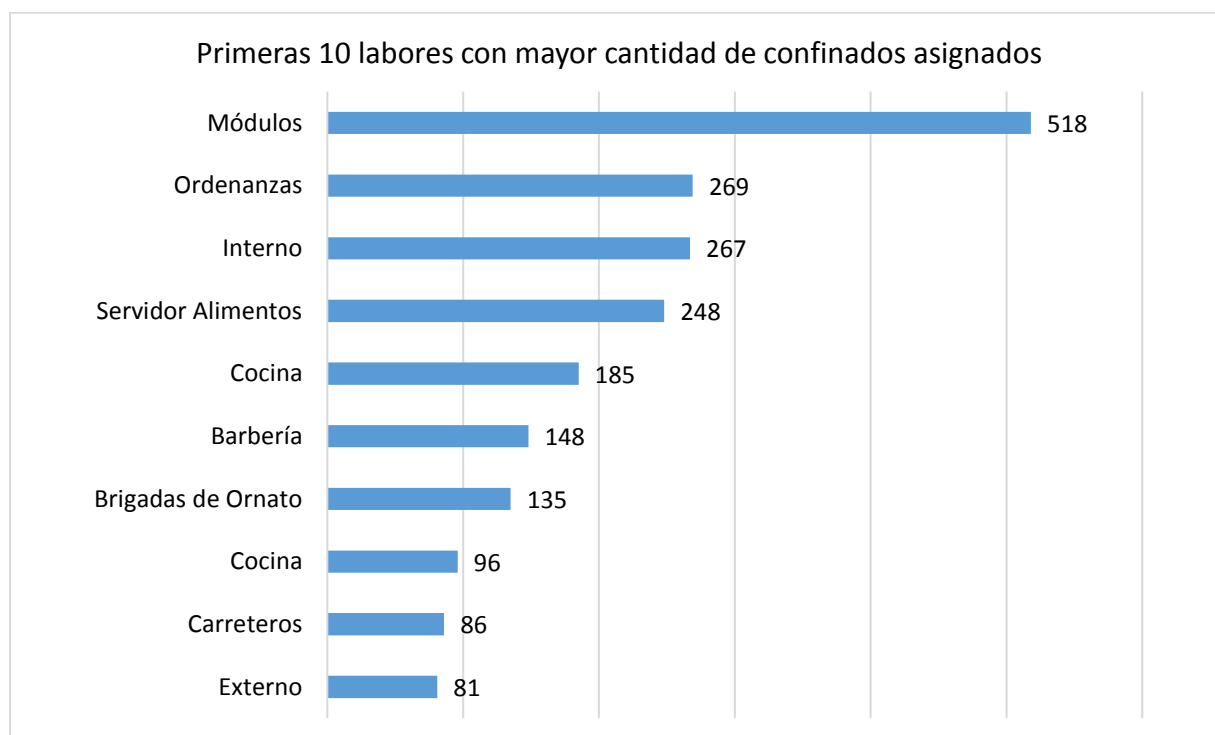


Sexo

El análisis por sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 102 mujeres trabajando y 1,295 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 8,661 y de estos, 2,421 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 28%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 287 y estuvieron trabajando 119, equivalentes a un 41%.

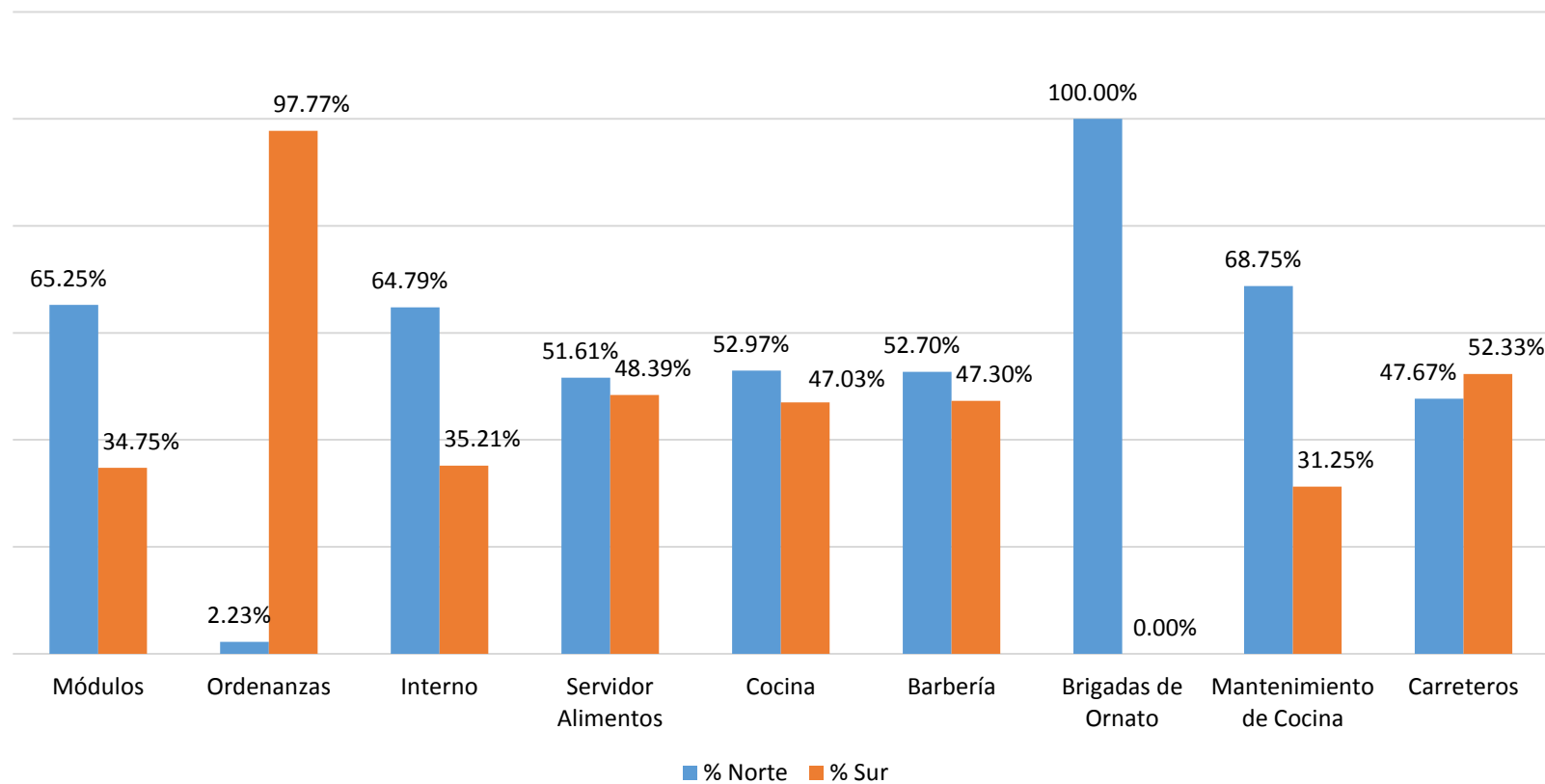


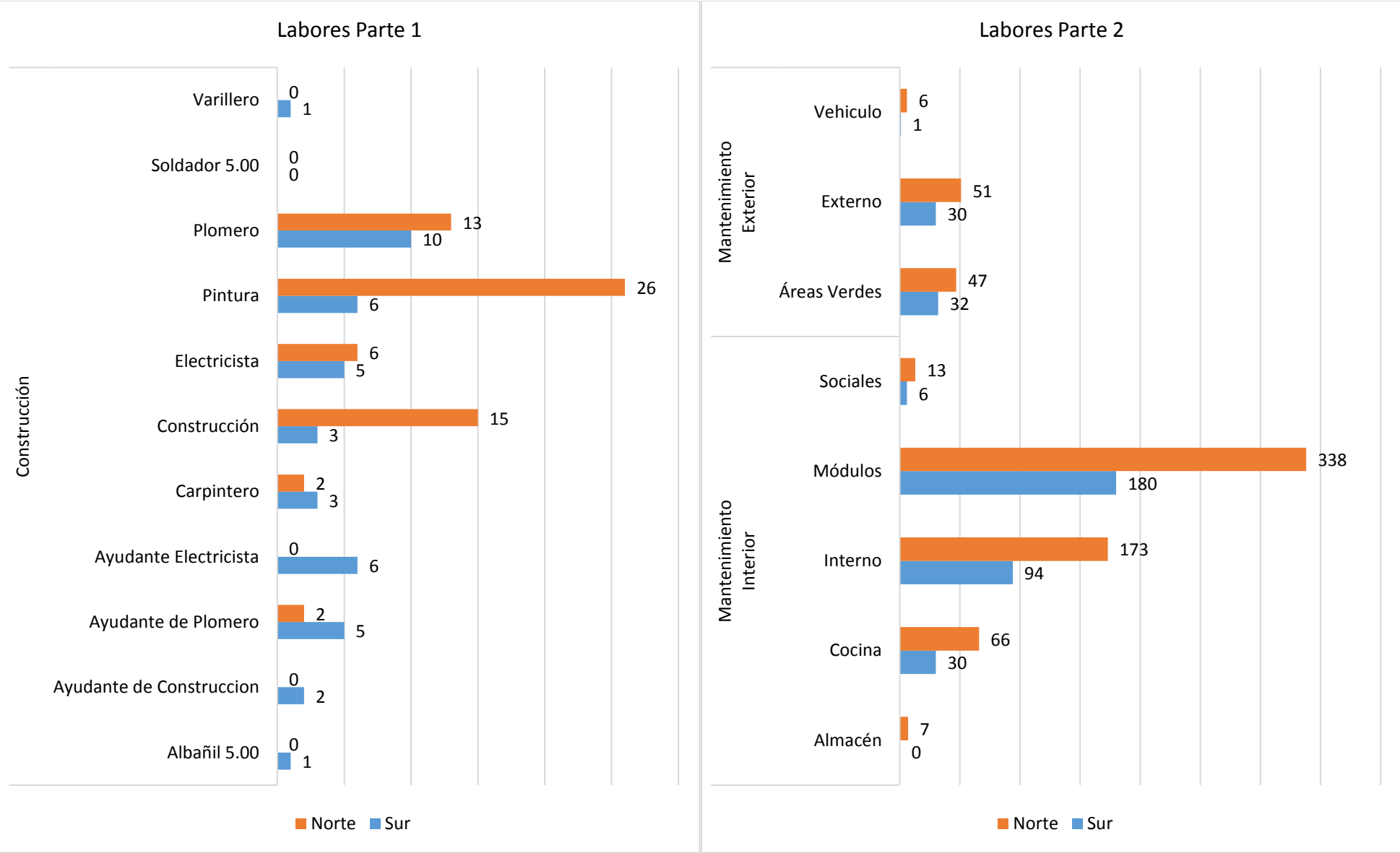
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 518 confinados: 32 mujeres y 486 varones. La mínima fue de 7 confinados: 1 mujer y 6 varones.

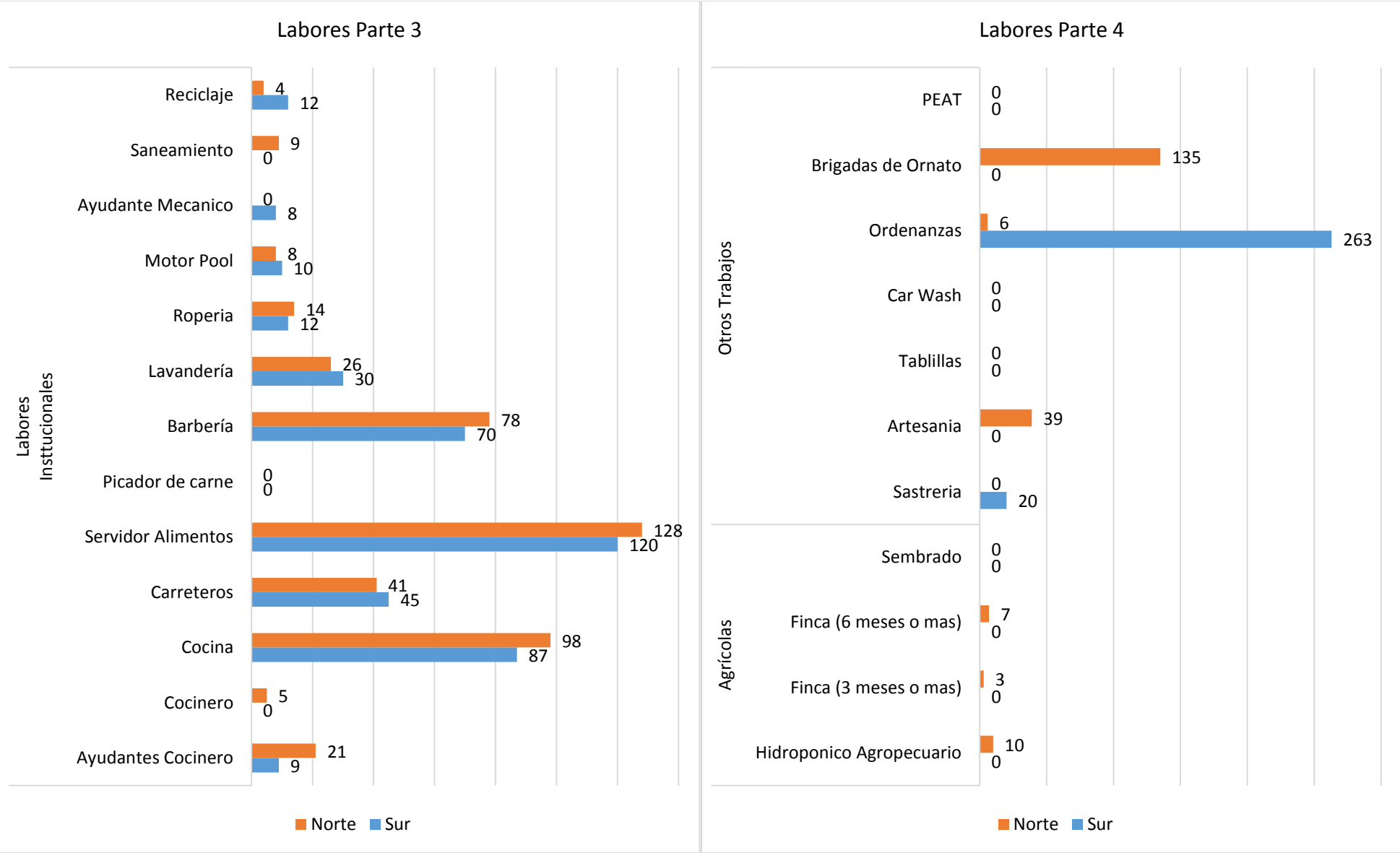
Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	338	65.25%	180	34.75%	518
Ordenanzas	6	2.23%	263	97.77%	269
Interno	173	64.79%	94	35.21%	267
Servidor Alimentos	128	51.61%	120	48.39%	248
Cocina	98	52.97%	87	47.03%	185
Barbería	78	52.70%	70	47.30%	148
Brigadas de Ornato	135	100.00%	0	0.00%	135
Mantenimiento de Cocina	66	68.75%	30	31.25%	96

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Carreteros	41	47.67%	45	52.33%	86
Externo	51	62.96%	30	37.04%	81
Áreas Verdes	47	59.49%	32	40.51%	79
Lavandería	26	46.43%	30	53.57%	56
Artesanía	39	100.00%	0	0.00%	39
Pintura	26	81.25%	6	18.75%	32
Ayudantes Cocinero	21	70.00%	9	30.00%	30
Ropería	14	53.85%	12	46.15%	26
Plomero	13	56.52%	10	43.48%	23
Sastrería	0	0.00%	20	100.00%	20
Sociales	13	68.42%	6	31.58%	19
Construcción	15	83.33%	3	16.67%	18
Motor Pool	8	44.44%	10	55.56%	18
Reciclaje	4	25.00%	12	75.00%	16
Electricista	6	54.55%	5	45.45%	11
Hidropónico Agropecuario	10	100.00%	0	0.00%	10
Saneamiento	9	100.00%	0	0.00%	9
Ayudante Mecánico	0	0.00%	8	100.00%	8
Ayudante de Plomero	2	28.57%	5	71.43%	7
Almacén	7	100.00%	0	0.00%	7
Vehículo	6	85.71%	1	14.29%	7
Finca (6 meses o más)	7	100.00%	0	0.00%	7
Ayudante Electricista	0	0.00%	6	100.00%	6
Carpintero	2	40.00%	3	60.00%	5
Cocinero	5	100.00%	0	0.00%	5
Finca (3 meses o más)	3	100.00%	0	0.00%	3
Ayudante de Construcción	0	0.00%	2	100.00%	2
Albañil 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Varillero	0	0.00%	1	100.00%	1
Soldador 5.00	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Car Wash	0	0.00%	0	0.00%	0
PEAT	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,397	55.92%	1,101	44.08%	2,498

Porcientos por Labores según Región







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 56% del total de confinados laborando y la Región Sur un 44%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	
<i>Bayamón 1072</i>	402	28.78%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	196	14.03%
<i>Campamento Zarzal</i>	133	9.52%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	103	7.37%
<i>Bayamón 705</i>	91	6.51%
<i>Bayamón 501</i>	89	6.37%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	87	6.23%
<i>Bayamón 292</i>	65	4.65%
<i>Instituto Educativo</i>	64	4.58%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	61	4.37%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	41	2.93%
<i>Sabana Hoyos 728</i>	35	2.51%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	29	2.08%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.07%
Total	1,397	
Región Sur		
<i>Guayama 1000</i>	181	16.44%
<i>Ponce Principal</i>	178	16.17%
<i>Ponce 500</i>	153	13.90%
<i>Ponce Mínima</i>	151	13.71%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	112	10.17%
<i>Ponce Adultos 1000</i>	89	8.08%
<i>Guayama 296</i>	86	7.81%
<i>Guayama 500</i>	74	6.72%
<i>Ponce Máxima</i>	33	3.00%
<i>Ponce Fase III</i>	25	2.27%
<i>Ponce 224</i>	11	1.00%
<i>Programa Agrícola La Montaña</i>	6	0.54%
<i>Ponce 304</i>	2	0.18%
<i>Ponce 676</i>	0	0.00%
Total	1,101	

TENDENCIAS

